

# Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

## C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. I. C.



## PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento para la fabricación de vasos de plancha de aluminio"-----

a favor de D. Felix ARGEMIR OLIVES y D. Pascual CASANOVAS EDO,  
domiciliados en GERONA.

-----

## MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de vasos de plancha de aluminio, que esencialmente está caracterizada por efectuarse todas las uniones de los bordes de las planchas por agrafado y remache de dichos bordes aplicados unos contra otros.

Por lo tanto, en los referidos vasos, que por lo general tendrán forma cónica más o menos achatada, la junta longitudi-



- 2 -

nal se efectuará por gofrado y remachado, tal como antes se ha dicho, lo propio que la unión del fondo con el borde inferior de la pared lateral.

En el dibujo adjunto se representa, a título de ejemplo, un caso de ejecución de un vaso con arreglo al procedimiento objeto de la patente de invención de que se trata.

Este vaso A es de forma cónica aplanada, y lleva producida en B - C la junta longitudinal por remachado o agrafado de los bordes, y en D está constituida la unión del fondo con las partes laterales por el propio método de remachado o agrafado.

Los vasos de que se trata pueden construirse en todas las dimensiones que convenga y en configuraciones diversas.

#### N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de la fabricación de vasos de plancha de aluminio, efectuando mediante agrafado o remachado de los bordes la junta longitudinal del vaso y la unión del fondo con la plancha lateral.

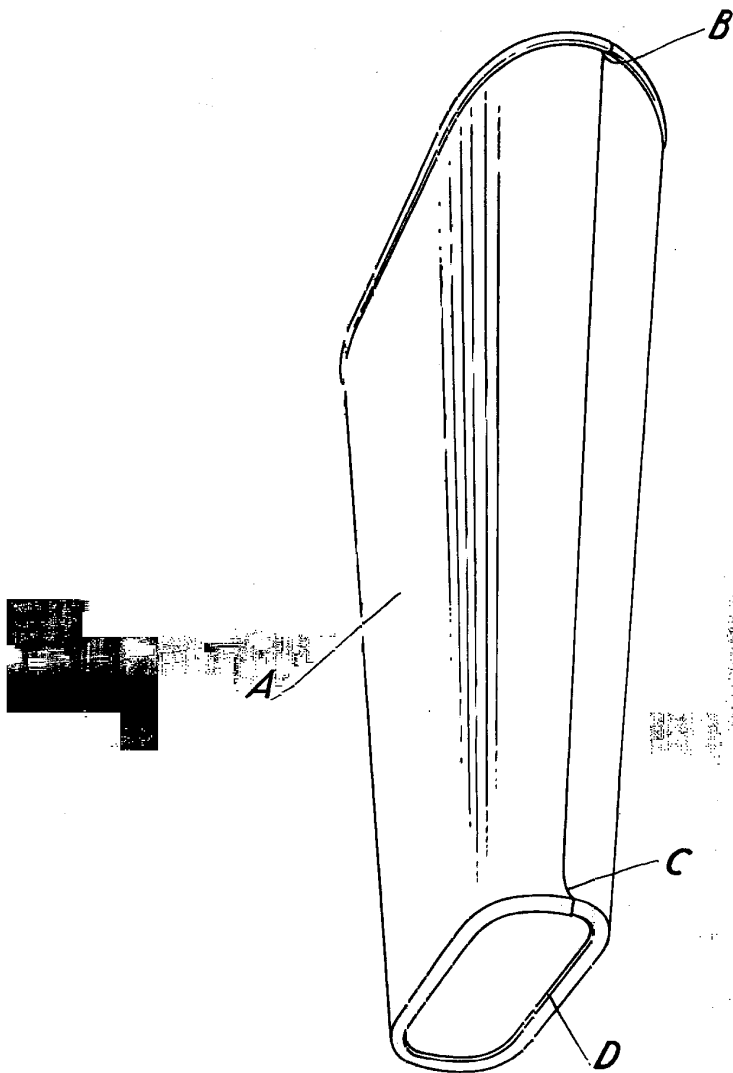
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento para la fabricación de vasos de plancha de aluminio".

Consta la presente memoria de dos hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 3 de Diciembre de 1926.

P. p. de D. Felix ARGEMIR OLIVES y D. Pascual CASANOVAS EDO,



Escuela de Ingenieros de Camión  
1926

*Monte Rio*